



MINISTERIO DE SALUD



N° 141 -2010/SIS

## RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 26 OCT 2010



**VISTOS:** El Memorando N° 2042-2010-SIS-OA de la Oficina de Administración, el Informe N° 472-2010-SIS-OA/SGP de la Sub Gerencia de Personal y el Informe N° 295-2010-SIS/OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica;

### CONSIDERANDO:

Que, el inciso c) del Artículo 9° de la Ley N° 29465, "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010", dispone la contratación para el reemplazo por cese del personal o para suplencia temporal de los servidores del Sector Público, siempre y cuando se cuente con la plaza en su Presupuesto Analítico de Personal (PAP). En el caso de los reemplazos por cese del personal, éste comprende al cese que se hubiese producido a partir del año 2009, debiéndose tomar en cuenta que el ingreso a la administración pública se efectúa necesariamente por concurso público de méritos. En el caso de suplencia de personal, una vez finalizada la labor para la cual fue contratada la persona, los contratos respectivos quedan resueltos automáticamente;



Que, mediante Resolución Suprema N° 026-2002-SA de fecha 29 de octubre de 2002, se aprueba el Cuadro de Asignación de Personal del Seguro Integral de Salud;

Que, por Resolución Suprema N° 046-2003-EF de fecha 02 de Abril del 2003, se aprueba la Política Remunerativa del Pliego Seguro Integral de Salud;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 045-2010/SIS, de fecha 30 de Marzo de 2010, se aprobó el Presupuesto Analítico de Personal del Seguro Integral de Salud, correspondiente al Año Fiscal 2010, el cual fue modificado por Resolución Jefatural N° 064-2010/SIS, que incluye doscientas treinta y dos (232) plazas del Cuadro Analítico de Personal del SIS, de las cuales veintiun (21) se encuentran vacantes y debidamente presupuestadas; siendo necesario, cubrir dichas plazas para no afectar la capacidad operativa de la Institución, conforme a lo informado por la Sub Gerencia de Personal y la Oficina de Administración en los documentos de vistos, bajo la modalidad de Contrato Individual de Trabajo a plazo Indeterminado y de Suplencia, según amerita el caso;

Que, mediante Decreto Supremo N° 033-2010-SA, de fecha 08 de Octubre de 2010, se autoriza la excepción a la prohibición del ingreso de personal en el Sector Público, señalada en el literal c) del numeral 9.1 del artículo 9° de la Ley N° 29465, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010, contratándose personal por reemplazo o suplencia temporal en los Pliegos 011: Ministerio de Salud, 135: Seguro Integral de Salud y 136: Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas;

Que, de acuerdo al numeral 5.1.3 de la Directiva N° 005-2007-SIS/J, "Directiva que establece Procedimientos para la Selección y Evaluación de Personal del Seguro Integral de Salud", aprobada por Resolución Jefatural N° 220-2007/SIS y modificada por Resolución Jefatural N° 192-2009/SIS, resulta necesario autorizar la Convocatoria a Concurso Público de Méritos de las plazas vacantes presupuestadas de conformidad con el Cuadro Analítico de Personal, Presupuesto Analítico de Personal y Manual de Organización y Funciones del SIS, y a su vez, designar a los integrantes de la Comisión de Concurso Público de Méritos;



Que, con el visto bueno de la Sub Jefatura del SIS, Secretaría General, Oficina de Administración y Oficina de Planeamiento y Desarrollo, así como con la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo preceptuado en el numeral 5.1.3. de la Directiva N° 005-2007-SIS/J, aprobada por Resolución Jefatural N° 220-2007/SIS y modificada por Resolución Jefatural N° 192-2009/SIS, y de acuerdo a lo establecido en el inciso i) del Artículo 11° del Reglamento de Organizaciones y Funciones del Seguro Integral de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2002-SA;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar la Convocatoria a Concurso Público de Méritos N° 001-2010/SIS para cubrir las veintiun (21) plazas vacantes presupuestadas contempladas en el Presupuesto Analítico de Personal del Seguro Integral de Salud, correspondiente al Año Fiscal 2010, que se detallan en el Anexo N° 01, que forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** Reconformar la Comisión encargada de llevar adelante el desarrollo del Concurso Público de Méritos N° 001-2010/SIS, la misma que estará conformada de la siguiente manera:

#### Miembros Titulares:

- Michael Saldarriaga Castro, Subgerente de Personal; quien la presidirá
- Pedro Fidel Grillo Rojas, Subgerente de Operaciones
- Patricia Pamela Pastor Mansilla, Asesor de Jefatura

#### Miembros Suplentes:

- Hugo Labán Elera, Subgerente de Contabilidad
- Mariella Merino Calero, Profesional de Estadística.
- Felix Enrique Valencia Nizama, Profesional de Aseguramiento - Gerencia de Operaciones

**Artículo 3°.-** La Comisión mencionada en el artículo precedente, se instalará en un plazo no mayor de tres (03) días hábiles desde su notificación, debiendo realizar las acciones administrativas correspondiente para el cabal cumplimiento de sus funciones con sujeción a la normatividad vigente.

**Artículo 4°.-** Las Bases del Concurso Público de Méritos, deberán prever que se recabe la opinión de los funcionarios señalados en el Anexo N° 02, que es parte integrante de la presente Resolución, en relación a los postulantes a ocupar las plazas concursadas. La opinión del Funcionario se sujetará a los criterios de calificación que se determinen en las Bases del Concurso Público.

**Artículo 5°.-** Las Unidades Orgánicas del Seguro Integral de Salud, deberán brindar la información y el apoyo que requiera la citada Comisión para el cabal logro de sus fines.

**Artículo 6°.-** Disponer que la Oficina de Administración publique la presente Resolución, en el diario de mayor circulación nacional de acuerdo a normatividad legal vigente, y que la Oficina de Informática y Estadística, la publique en el portal de Internet del Seguro Integral de Salud.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese

  
**Dr. LUIS ALBERTO HUARACHI QUINTANILLA**  
Jefe Institucional del Seguro Integral de Salud

## RELACIÓN PLAZAS VACANTES PRESUPUESTADAS 2010

Nro.	CAP	CARGO	CATEGORIA	MODALIDAD	REMUNERACION	CENTRO DE COSTOS	OBSERVACION
1	048	SUB GERENTE DE TESORERIA	SUB-GERENTE	Plazo Indeterminado	6,900.00	OFICINA DE ADMINISTRACION	Vacante 2009
2	052	PROFESIONAL DE ADQUISICIONES	PROFESIONAL	Plazo Indeterminado	5,400.00	OFICINA DE ADMINISTRACION	Vacante 2009
3	079	PROFESIONAL EN INVESTIGACION DE MERCADO	PROFESIONAL	Plazo Indeterminado	5,400.00	GERENCIA DE MERCADEO	Vacante 2010
4	081	ESPECIALISTA DE MERCADEO	PROFESIONAL	Suplencia	5,400.00	GERENCIA DE MERCADEO	SUPLENCIA
5	087	MEDICO SUPERVISOR	PROFESIONAL	Plazo Indeterminado	5,400.00	GERENCIA DE OPERACIONES	Vacante 2010
6	107	ESPECIALISTA DE MERCADEO	ESPECIALISTA	Plazo Indeterminado	2,400.00	ODSIS - LIMA SUR	Vacante 2009
7	108	MEDICO SUPERVISOR	PROFESIONAL	Plazo Indeterminado	3,000.00	ODSIS - LIMA SUR	Vacante 2009
8	126	MEDICO SUPERVISOR	PROFESIONAL	Suplencia	3,000.00	ODSIS - LIMA CIUDAD	SUPLENCIA
9	132	MEDICO SUPERVISOR	PROFESIONAL	Plazo Indeterminado	3,000.00	ODSIS - CALLAO	Vacante 2009
10	155	CONTABLE - ADMINISTRADOR	PROFESIONAL	Plazo Indeterminado	3,000.00	ODSIS - AREQUIPA	Vacante 2010
11	166	MEDICO SUPERVISOR	PROFESIONAL	Plazo Indeterminado	3,000.00	ODSIS - BAGUA	Vacante 2009
12	189	ESPECIALISTA DE MERCADEO	PROFESIONAL	Plazo Indeterminado	3,000.00	ODSIS - HUANCAMELICA	Vacante 2010
13	191	REPRESENTANTE/MEDICO SUPERVISOR	REPRESENTANTE	Plazo Indeterminado	4,000.00	ODSIS - HUANUCO	Vacante 2010
14	197	MEDICO SUPERVISOR	PROFESIONAL	Plazo Indeterminado	3,000.00	ODSIS - ICA	Vacante 2010
15	203	REPRESENTANTE DE OFICINA DESCONCENTRADA	REPRESENTANTE	Plazo Indeterminado	4,000.00	ODSIS - JUNIN	Vacante 2010
16	235	REPRESENTANTE/MEDICO SUPERVISOR	REPRESENTANTE	Plazo Indeterminado	4,000.00	ODSIS - PIURA II	Vacante 2010
17	237	ESPECIALISTA DE MERCADEO	PROFESIONAL	Plazo Indeterminado	3,000.00	ODSIS - PIURA II	Vacante 2009
18	240	CONTABLE-ADMINISTRADOR	PROFESIONAL	Plazo Indeterminado	3,000.00	ODSIS - PUNO	Vacante 2010
19	245	ESPECIALISTA DE MERCADEO	PROFESIONAL	Plazo Indeterminado	3,000.00	ODSIS - SAN MARTIN	Vacante 2010
20	246	MEDICO SUPERVISOR	PROFESIONAL	Plazo Indeterminado	3,000.00	ODSIS - SAN MARTIN	Vacante 2010
21	256	CONTABLE-ADMINISTRADOR	PROFESIONAL	Plazo Indeterminado	3,000.00	ODSIS - UCAYALI	Vacante 2009
<b>TOTAL VACANTES</b>						<b>78,900.00</b>	



ANEXO N° 02

FUNCIONARIO DE DIRECCION O DE CONFIANZA QUE DEBERÁN EMITIR OPINIÓN SOBRE POSTULANTES		PLAZA CONCURSADA	
	DENOMINACION DEL CARGO	CAP N°	ORGANO AL QUE PERTENECE
SUB JEFE Y OA	SUB GERENTE DE TESORERIA	048	OFICINA DE ADMINISTRACION
SUB JEFE Y GM	PROFESIONAL DE ADQUISICIONES	052	OFICINA DE ADMINISTRACION
SUB JEFE Y GM	PROFESIONAL EN INVESTIGACION DE MERCADO	079	GERENCIA DE MERCADEO
SUB JEFE y GO	ESPECIALISTA DE MERCADEO	081	GERENCIA DE MERCADEO
SUB JEFE y GO	MEDICO SUPERVISOR	087	GERENCIA DE OPERACIONES
SUB JEFE Y GM	ESPECIALISTA DE MERCADEO	107	ODSIS.- LIMA SUR
SUB JEFE Y GO	MEDICO SUPERVISOR	108	ODSIS.- LIMA SUR
SUB JEFE y GO	MEDICO SUPERVISOR	126	ODSIS.- LIMA CIUDAD
SUB JEFE y GO	MEDICO SUPERVISOR	132	ODSIS. - CALLAO
SUB JEFE y OA	CONTABLE - ADMINISTRADOR	155	ODSIS. - AREQUIPA
SUB JEFE y GO	MEDICO SUPERVISOR	166	ODSIS. - BAGUA
SUB JEFE Y GM	ESPECIALISTA DE MERCADEO	189	ODSIS - HUANCAMELICA
SUB JEFE y GO	REPRESENTANTE/MEDICO SUPERVISOR	191	ODSIS. - HUANOJCO
SUB JEFE y GO	MEDICO SUPERVISOR	197	ODSIS. - ICA
SUB JEFE	REPRESENTANTE DE OFICINA DESCONCENTRADA	203	ODSIS. - JUNIN
SUB JEFE y GO	REPRESENTANTE / MEDICO SUPERVISOR	235	ODSIS - PIURA II
SUB JEFE y GM	ESPECIALISTA DE MERCADEO	237	ODSIS. - PIURA II
SUB JEFE y OA	CONTABLE-ADMINISTRADOR	240	ODSIS. - PUNO
SUB JEFE y GM	ESPECIALISTA DE MERCADEO	245	ODSIS. - SAN MARTIN
SUB JEFE y GO	MEDICO SUPERVISOR	246	ODSIS. - SAN MARTIN
SUB JEFE y OA	CONTABLE-ADMINISTRADOR	256	ODSIS - UCAYALI



GO----> Gerencia de Operaciones  
 GM ----> Gerencia de Mercadeo  
 OA ----> Oficina de Administración

11